

El *simpulum* itálico de Fuente de la Mora (Leganés, Madrid)

The italic simpulum of Fuente de la Mora (Leganés, Madrid)

Juan Carlos Méndez Madrid

Arqueólogo

juancarlosmendezmadrid@gmail.com

Resumen

Se presenta en este artículo un *simpulum* itálico de cronología romana tardorrepublicana, localizado en el transcurso de las excavaciones realizadas en el poblado carpetano tardío de “Fuente de la Mora” (Leganés, Madrid). Del mismo modo reflexionamos acerca de su tipología precisa y funcionalidad, así como acerca de la dispersión de estas piezas en la Península Ibérica y su significado como manifestación de la romanización en el centro de Hispania.

Palabras Claves: *Simpulum, Fuente de la Mora, carpetanos, romanización, bronce itálico, Pescate IA.*

Abstract

This article presents an italic *simpulum* of Roman late-republican chronology found during the excavations in the late carpetano village of “Fuente de la Mora” (Leganés, Madrid). In the same way we reflect about its typology and functionality, and how these pieces were scattered along the Iberian Peninsula and their meaning as a manifestation of the Romanization in the centre of Hispania.

Keywords: *Simpulum, Fuente de la Mora, Carpetans, italic bronze, Pescate IA.*

1.- Introducción

En el año 1999 se llevaron a cabo excavaciones arqueológicas en el yacimiento “Fuente de la Mora” por parte de la empresa Argea Consultores S.L.¹ Esta actuación se realizó por la afección directa de las obras de construcción de la carretera M-45, en el tramo que discurre entre la N-IV y la N-V (términos municipales de Le-

ganés, Getafe y Madrid). La riqueza arqueológica de la zona había motivado en 1991 su clasificación como Bien de Interés Cultural y Zona de Protección Arqueológica del Arroyo Butarque.

Se documentaron así, distintas fases de ocupación del entorno con restos pertenecientes a la Edad del Bronce (medio-pleno), II Edad del Hierro tardía - Época romana tardorrepublicana y una fase tardovisigoda - paleoandalusí. En

¹ Dirección técnica de Jorge J. Vega y Pilar Martín Ripoll (Argea Consultores S.L.).

otra actuación posterior en las proximidades, también se documentó un recinto de fosos Calcolítico².

Los restos de mayor interés por su extensión y resultados, fueron los referentes al poblado carpetano tardío ocupado al menos desde inicios del s. II a.C. (Véase Figura 1). Este asentamiento se localizaba 1,5 Km. al norte del núcleo urbano de Leganés, en un cerro amesetado que alcanzaba los 631 m. de altitud, delimitado al S por el Arroyo Butarque, al N por la vaguada de otro pequeño arroyo, sin caudal en el momento de llevar a cabo la excavación, y al E por la vega del Manzanares. Se trataba de un lugar rodeado por ricas tierras de cultivo, con buen acceso a recursos hídricos y a la vez, con un gran control visual del entorno en tres direcciones: E, S y N, lo que explica su ocupación casi ininterrumpida desde el Calcolítico. Otra característica destacable de esta ubicación es la presencia de acuíferos muy superficiales en la parte alta del cerro. como evidenciaba la presencia de pozos de cronología prerromana y andalusí, y la presencia de una fuente en uso hasta la realización de la obra que daba nombre a la finca y al yacimiento.

El asentamiento carpetano presentaba una clara vocación agrícola como demuestra la gran cantidad de grano presente (*Triticum aestivum*), los distintos espacios dedicados a su almacenamiento y los aperos de labranza documentados. El tamaño aproximado del asentamiento era de 1.5 Has., y fue destruido de modo violento y puntual en torno a mediados del s. I a.C. El nivel de incendio que sellaba la última fase de ocupación carpetana, permitió la conservación de recipientes completos que posibilitaron el estudio de sus contenidos, así como la conservación de materiales poco habituales en exca-

vaciones en superficie como láminas de madera decoradas.

La pieza que nos ocupa se localizó al interior de la habitación 10 (H-X). Se trataba del espacio principal de una unidad doméstica compuesta por este espacio de planta cuadrangular y la habitación 1 (H-I), de planta rectangular, que conformaba un pequeño almacén asociado al Sur. Al interior de este almacén destaca la presencia del pie ornitocéfalo de una fíbula *La Tène* I³, variante I.3.14.2 siguiendo la clasificación de González Zamora (1999: 262), que es un tipo poco común cuyo origen debe situarse en la zona del Tajo, en torno al 225-200 a.C. También aquí apareció un fragmento cerámico con decoración zoomorfa representando a un caballo⁴.

³ Fleje de sección plano convexa. Como remate principal dos elipsoides de revolución, uno decorado con línea incisa, separados entre sí por un cuello; tras el segundo gran glóbulo aparece nuevo cuello hiperboloide con doble collarín. De la última moldura arranca placa recortada en forma ornitocéfala con la sección tradicional de estas piezas. El ave tiene remarcada la zona de los ojos con dos círculos concéntricos, y varias líneas incisas por la cabeza. El pico es corto y convexo. Se observa que nos encontramos ante un tipo en clara evolución hacia *La Tène* II

⁴ Destaca la figura zoomorfa del caballo del que se ha conservado la cabeza con un punto que representaría el ojo y líneas paralelas en el morro. El cuello y la parte superior del cuarto delantero, están rellenos de puntos. En la intersección entre estas dos partes se localiza un círculo también punteado. Tanto el motivo como el estilo y la técnica, nos remite a modelos del área celtibérica de inspiración numantina, con características comunes como los círculos y punteados que rellenan la figura. Otro paralelo claro dentro del área carpetana es el “Vaso de los caballos” del “Llano de la Horca” (Santorcaz) con el que comparte características. Se hace patente la conexión con la cultura celtibérica y sus influencias en el material carpetano, poniendo de relevancia la influencia entre los pueblos

² Excavación llevada a cabo por la empresa Área Soc. Coop. En el año 2001 bajo la dirección técnica de Vigil-Escalera, A. y Martín Bañón, A. 2001.

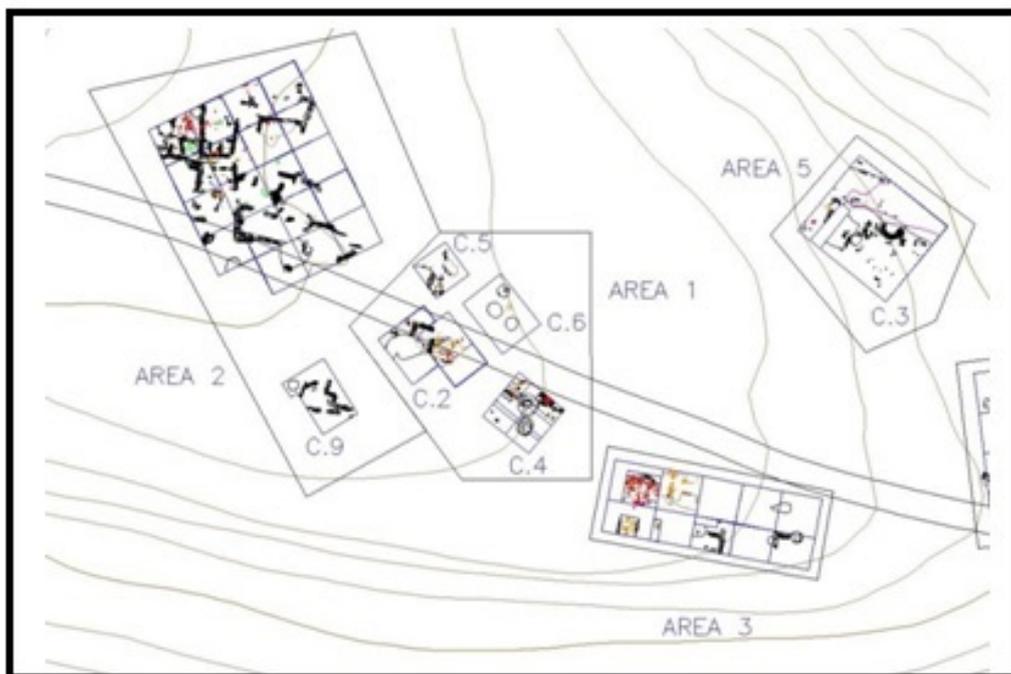


Figura 1: Áreas excavadas de época carpetana tardía (ss. II-I a.C.)

Al interior de la Habitación 10 (H-X) junto al *simpulum* que nos ocupa, se documentó otras piezas de filiación romana como un cubilete de paredes finas y borde ganchudo decorado con espinas de la forma *Lattara 2*, si bien, podría tratarse de una imitación local al ser esta una forma producida en alfares de la Citerior como señalan López Mullor, Huguet y Ribera (2013: 149-213).

2.- Descripción y tipología

De la pieza que nos ocupa se recuperaron fragmentos del cazo y del mango de lo que fue un *simpulum* realizado en bronce y de origen itálico. El cazo presentaba un cuerpo de tendencia esférica, borde exvasado y cuello estrangulado por donde se fijaría al mango mediante dos alambres que lo abrazarían y que se trabarían entre sí por medio de garfios. También presenta dos círculos concéntricos incisos al exterior de su base.

prerromanos de la segunda edad del Hierro peninsular.

Del mango se recuperó un fragmento de 11,5 cm que conserva parcialmente dos de las tres partes en las que se dividiría originalmente, concretamente la central de sección cilíndrica y la mayor parte de la proximal de sección plana (Véanse Figuras 2 y 3). Originalmente estas piezas completas miden entre 27 y 35 cm.

Estas partes conservadas permiten su precisa clasificación como un *simpulum* de los genéricamente denominados de tipo “*Pescate*” (Werner, 1954: lista E; Castoldi y Feugère, 1991: 61 ss.) que se caracterizan por estar fabricados en dos piezas independientes y por contar con mango horizontal. Dentro de estos, pertenecería al subtipo “1A” que siguiendo la clasificación de Castoldi, M. y Feugère, M. (1991: 61-88), se individualizan por contar con mango ternario en el que se alternan: “dos planchas en forma de remo y una central en forma de maza”. A pesar de que esta pieza sólo conserva dos de las tres partes en las que se dividiría originalmente, la disminución progresiva del grosor de la parte cilíndrica, la localización y tipología tanto de las molduras hiperboloides como de los “botones” de bronce y el cotejo con paralelos com-

pletos (Véase Figura 4), confirman su adscripción. Del mismo modo, sabemos que en su extremo distal contaría con un gancho circular rematado en cabeza de cánido o ave (anátida). Esta terminación aparece en las formas más antiguas tardorrepublicanas para colgar el útil y desaparece en la transición a las formas altoimperiales (tipos *Aslingen* o *Radnoti* 43). El uso de cabezas de animales como remate se atestigua desde el s. VI a.C. principalmente cisnes o serpientes. Para época romana se siguen utilizando las cabezas de pájaro (Boesterd, 1956: 34, num. 96) y se empiezan a emplear las de lobo especialmente para los *simpula* (Tassinari, 1975: 40, un. 46).

En cuanto a su fabricación, se evidencia el empleo de dos técnicas; mientras el cazo se fabricó mediante martilleado, el mango es fundido. Hay autores apuntan que el hecho de que se fabrique en dos piezas individuales deviene de la dificultad de fabricar ambas partes mediante martilleado. No obstante, consideramos que otras piezas coetáneas superen esta limitación técnica por lo que se dificulta esta interpretación.

La función precisa de estas piezas ha sido y es objeto de debate. Resulta evidente su relación con el consumo y extracción de bebidas y líquidos en el ámbito del *symposium*, quizás dentro de la acción del “reparto” considerada tradicionalmente cargada de simbolismo y ritualidad, dando al “repartidor” categoría sacerdotal (Graells, 2007: 114). Otras posibles funciones serían la de realizar libaciones dentro de la celebración de sacrificios (Martín 1990: 144), la de medir cantidades para realizar mezclas de vino y agua e igualar las proporciones dentro del banquete (Graells, 2007: 111), la de funcio-

nar como vaso para extraer la bebida del contenedor y beberla directamente de él o para calentar agua con hierbas para mezclar con el vino. Se han planteado otras hipótesis derivadas de la morfología y de las características que presentan, como sería la de su empleo para el calentamiento de las bebidas, aunque la frecuente ausencia de evidencias de exposición al fuego, ya señalada por Castoldi (1991: Debate posterior al artículo), complica la interpretación en este sentido.



Figura 2: Fragmentos del simpulum conservados

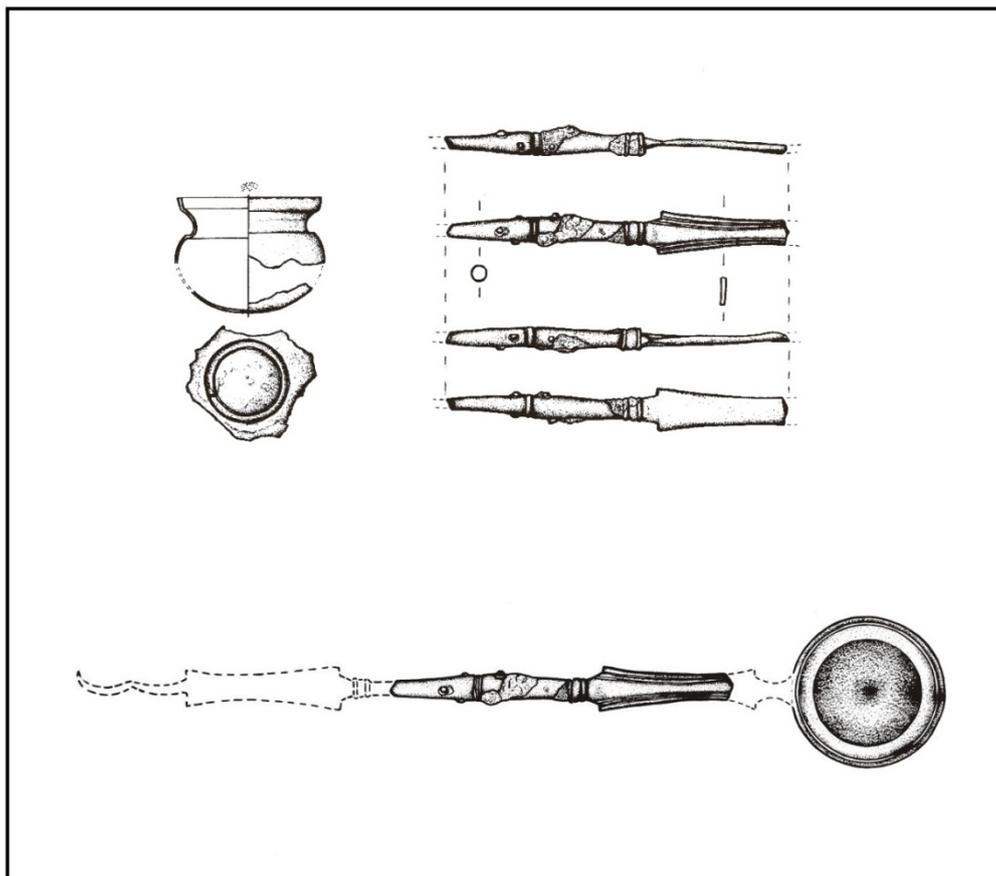


Figura 3: Dibujos y reconstrucción (realizados por Marta Cuesta Salceda)

Consideramos que un dato de interés de cara a la interpretación funcional de su morfología es la forma en la que se unen ambas piezas (alambres que abrazan el cazo y permiten su apertura y extracción del recipiente), que sugiere que la separación de ambas piezas era frecuente y funcional, quizás para facilitar la limpieza del cazo tras su uso. Otra hipótesis interpretativa que planteamos como motivación para esta forma de unir ambas partes, sería la de adaptar el ángulo de inclinación del cazo respecto al mango mediante la torsión de los alambres, en función de las distintas necesidades impuestas por la morfología del recipiente contenedor del líquido o por la cantidad del mismo remanente en él. Lo que resulta evidente es que este modo de unir ambas partes provoca una fragilidad de la pieza mayor que los modelos previos remachados, pero posibilita un mayor volumen en la

recogida de líquido (Castoldi y Feugère, 1991: 61) por lo que quizá el intercambio del cazo en función de la medida necesaria en cada caso, sea relevante a este respecto.

El contexto en el que han aparecido estas piezas ha sido tanto en ámbitos domésticos como culturales, aunque en todo caso vinculados a cierto lujo (Castoldi y Feugère, 1991: 63; Pozo Rodríguez 2004: 432-435). En el caso que nos ocupa, la pieza apareció al interior de la habitación principal de una vivienda en la que también se documentó un cubilete de PP.FF. (forma *Lattara* 2A, cronología tardorrepublicana), siendo este otro de los elementos relacionados tradicionalmente con la circulación del vino itálico a manos de la penetración de los ejércitos republicanos a finales del s. II a C. y principios del s. I a.C.



Figura 4: Paralelos completos localizados

3.- Distribución

Tradicionalmente se ha interpretado que este tipo de *simpula* “*Pescate*” tipo “1A”, se dispersan desde la Italia central y norte hacia el oeste por el sur de Francia y la Península Ibérica, y hacia el este hasta los Balcanes. Destacar a este respecto la localización de un paralelo exacto y completo en *Rădulești* (Rumanía) datado en el periodo *La Tène* II, s. II – I a.C. (Véase Figura 4). No obstante, el mapa de localización de estos objetos en la Península, muestra la importancia que el comercio marítimo debió tener en cuanto a su dispersión, probablemente for-

mando parte del comercio de otros productos como el vino.

A pesar de que este tipo “1A” es frecuente entre los *simpula* documentados, la mayoría se localizan en el Sur o Sudoeste de la Península (Fabião, 1998: 175-179; Mansel, 2004: fig.1; Erice, 2007: 198). Son escasísimos los ejemplos localizados, independientemente del subtipo, para la Meseta central y por ende para la Carpetania donde este tipo de bronce itálicos son excepcionales (Véase Figura 5). En el territorio tradicionalmente considerado carpetano tenemos la constancia del hallazgo en “Arganda-2” del terminal zoomorfo de un *simpulum* tipo

“*Pescate*”, que no permite su adscripción a un subtipo concreto (Aurrecoechea Fernández, 2009: 339). También se documentó otro del tipo 1B (binario) en *Contrebia Carbica* (Yacimiento “Fosos de Bayona”, Villas Viejas, Cuenca) y los recientemente publicados de “El Llano de la Horca” (Santorcaz, Madrid), donde se han recuperado hasta el momento, dos terminales zoomorfos pertenecientes a cazos de tipología indeterminada y el fragmento del mango de otro tipo 1A similar al que nos ocupa (Azcarra *et alii* 2014:116). De este modo, los *simpula* de “Fuente de la Mora” y “El Llano de la Horca” son los únicos del centro peninsular que pueden

ser clasificado en un subtipo concreto. No obstante, consideramos que una revisión del utillaje metálico conservado en los fondos museísticos, podría mostrar la presencia de algún otro incorrectamente clasificado.

La cronología manejada para los *simpula* “*Pescate*” en la Península es principalmente el primer tercio del s. I a.C. (Mansel, 2004: 20), plenamente compatible con otros peninsulares bien fechados como los de “Cáceres el Viejo” (término *ante quem* 80/79 a.C.), “Morro de Mezquitilla” (en contexto púnico: segunda mitad del II y primera del I a.C.) o los de “Castrejon de Capote” y “Castellones del Ceal”.



Figura 5: Distribución de los *simpula* tipo *Pescate* 1A en la Península Ibérica

4.- Proceso romanizador en la Carpetania

Para valorar el proceso romanizador en la Carpetania, hemos de definir qué entendemos por romanización. A este respecto nos parece precisa la definición de J. M. Blazquez (1989: 22): “Romanización es conquista y asimilación al orden romano por lo que aúna elementos civilizadores con explotación colonial”.

La presencia de Roma en el territorio carpetano es temprana como demuestra la pronta circulación monetaria, la presencia de importaciones itálicas y la no intervención carpetana en las guerras celtibéricas de mediados del s. II a. C. y en cambio la involucración en los conflictos Sertorianos (Almagro Gorbea 1969: 275-288 y Mena 1984: 25-52). Ya para el 135 a.C. las fuentes clásicas (Apiano, Ib. 83) nos habla de la presencia de los ejércitos romanos estableciendo sus cuarteles de invierno en la Carpetania, lo que conlleva una cierta pacificación de la zona.

Este proceso se vio sin duda favorecido por la realidad del pueblo carpetano. Por un lado nos encontramos ante unas poblaciones sin cohesión social o política sino más bien poblaciones independientes aunadas por habitar una misma zona (Urbina 1998: 183 - 208) y por lazos culturales comunes. Por este motivo las referencias clásicas suelen referirse a los *toletani*, consaburenses y complutenses, lo que incide en su realidad como pequeñas unidades celulares y no como ciudades integradoras de una etnia bien definida. Otro dato en este mismo sentido sería la inexistencia de algún cuerpo de *auxilia* con el nombre de Carpetanos, como sí lo hay de casi todos los demás pueblos prerromanos peninsulares. Por otro lado, esta fragmentación imposibilitó la resistencia al invasor romano convirtiéndose así pronto en pueblo aliado, o al menos, en neutrales frente a su trasiego por la zona (González-Conde 1987:

91). De este modo la Carpetania se convierte en un territorio de paso y de importancia estratégica para Roma de cara a contrarrestar principalmente a los levantiscos Celtíberos y Lusitanos y objetivo de continuas *razzias* e incursiones para estos pueblos, es decir, en escenario de los enfrentamientos de otros. Este hecho se ve reflejado en numerosos pasajes recogidos en las fuentes clásicas como en Apiano (Ib. 50-52) cuando narra que en el año 151 a.C. Lúculo cruzó el Tajo, para marchar contra la *Cauca* de los Arévacos (Coca, Segovia). Se piensa que venía de Carpetania, donde había pasado el invierno, y ataca a la ciudad "por haber molestado a los Carpetanos" tomándola y llevando a cabo en ella una matanza. O cuando encontramos a Viriato en el año 147 a.C. saqueando las tierras de Carpetania, sin que pudieran evitarlo las guarniciones romanas del Tajo y Guadiana (Apiano, Ib. 62-63) o al año siguiente derrotando al cuestor Plaucio, también en territorio carpetano (Apiano, Ib. 64). Tras su victoria sobre Plaucio, Viriato siguió devastando el territorio carpetano. En otro pasaje Apiano (Apiano, Ib. 83) cuenta que el año 135 a.C., Calpurnio Pisón, tras atacar a los Vacceos y devastar sus campos, marchó a Carpetania a invernar (González-Conde 1987: 32-33).

Estos datos nos hablan de que la inmersión en la órbita romana para esta etapa tardorrepública es fundamentalmente militar para el control de esta estratégica zona y para el aprovisionamiento de recursos, principalmente cereal, lo que encaja perfectamente con las evidencias arqueológicas documentadas en “Fuente de la Mora” donde los espacios y la cantidad de grano conservada, interpretamos que exceden las necesidades de la población local. Durante el s. II y primera mitad del I a.C. Roma no interfirió aquí directamente en la ordenación del territorio al carecer aún de capacidad para establecer una política de estructuración territorial, lo que se manifestaría en el

marcado carácter indígena del registro material (Domingo Puertas *et al.* 2007: 218-237).

La profundidad de esta romanización sigue siendo objeto de debate entre los que preponderan en el componente indígena (Prados *et al.* 1990: 57-63) y los que dan mayor relevancia a la llegada de materiales importados o se mantienen cautos al respecto (Santos *et al.* 1998: 309-325). En nuestra opinión y a tenor de la escasa cantidad de materiales importados y su naturaleza (cubiletes de PP.FF., campanienses, ánforas, cerámicas comunes y *simpulum*), la presencia de Roma parece remitirse a un control político de este tipo de enclaves y un posible racionalización de las explotaciones, permitiendo la forma de vida indígena y limitando la “aculturación” a las clases dirigentes como intermediarios que considerarían a los materiales importados como bienes de prestigio. La vitalidad indígena es manifiesta tanto en la inmensa mayoría de los restos materiales como en la forma de ocupar el territorio y en la arquitectura presente (zócalos de piedra sin cimentación, alzados de adobe) como se viene señalando por autores como Mena, P. (1988: 30).

En este yacimiento los materiales importados inciden en la introducción de un elemento cultural eminentemente romano como fue el consumo de vino. Tanto las ánforas *Dressel* 1A como los cubiletes de PP.FF. y el *simpulum* que nos ocupa, nos remiten a esta actividad que bien podría haber formado parte de la aculturación de las clases dirigentes que aseguraría el control fáctico de la población sin requerir de una ocupación física de carácter más intenso. El verdadero empuje aculturador no se produciría hasta bien entrado el s. I a.C. consolidándose en época de Augusto (Fuentes 1984:165). También hemos de considerar que la organización gentilicia carpetana sobrevive hasta el s. III d. C. (Salinas 1988: 15).

Tradicionalmente se ha considerado a Castilla (entendida en un sentido amplio que integraría a la actual C.A. de Madrid) como una zona de romanización limitada, pero ¿hasta qué punto esto no responde a la forma de asunción de la romanización por parte de estos habitantes? (González-Cravioto 2004: 87-116).

5.- Conclusiones

La caracterización precisa de esta pieza y la confirmación de su origen itálico, suponen un dato de calidad de cara a la valoración del proceso romanizador de la Carpetania en época tardorrepublicana. Viene además, a cubrir un vacío en cuanto a la presencia de este tipo de materiales en la zona centro peninsular, donde hasta el momento, sólo dos fragmentos de difícil adscripción habían sido publicados. Este vacío es común al norte y noroeste peninsular donde dicho vacío se ve suplido por los típicos *simpula* celtibéricos con su característica terminación en cabeza de toro, comunes en contextos funerarios, y cuya aparición está en clara consonancia con el inicio de la llegada de Roma a la Península. De este modo también la resistencia o permeabilidad a la adopción de estos elementos, funciona como indicador de los distintos niveles de refractariedad a la aculturación y de la intensidad de la cultura propia y de la identidad indígena desarrollada.

Como ya hemos visto para la Carpetania la realidad fue otra. La falta de cohesión de este pueblo y la importancia del territorio que ocupan desde un punto de vista estratégico, incidió en una pronta romanización y en la conversión en campo de batalla de los conflictos entre Roma y los pueblos indígenas más refractarios, convirtiéndose en zona de paso, campo de batalla y en granero para el aprovisionamiento de las legiones. No será hasta terminado el con-

flicto Sertoriano cuando la zona se pacifique definitivamente.

La presencia de los *simpula* parece tener relación con esta aculturación de las clases dirigentes que adoptarían ritos y costumbres romanas como signo de distinción y para el fortalecimiento de lazos. La presencia de otros materiales romanos como cubiletes de PP.FF, ánforas y cerámicas Campanienses, inciden en la importancia que elementos culturales como los

ritos en torno al consumo de vino debieron tener.

Probablemente la revisión de los materiales de yacimientos de esta época almacenados en los fondos museísticos posibilitaría la identificación de otros *simpula*, lo que nos permitiría tener una visión más completa de la intensidad y características del proceso romanizador para la Carpetania y el centro peninsular.

Referencias bibliográficas

- ALMAGRO GORBEA, M., (1969): “La romanización de Segóbriga”. *Dialoghi di Archeologia*, 10, Roma. 275-288.
- AURRECOECHEA FERNÁNDEZ, J. (2009): “Vajilla metálica de época romana en la región central de *Hispania* (actuales CC.AA. de Madrid y Castilla-La Mancha)”. *Sautuola* XV: 327-348.
- AZCÁRRAGA CÁMARA, S.; BAQUEDANO PÉREZ, E.; MÄRTENS ALFARO, G.; CONTRERAS MARTÍNEZ, M.; RUÍZ ZAPATERO, G. (2014): “Vajilla broncea tardorrepublicana en El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid)”. *Archivo Español de Arqueología* 2014, 87: 109-121.
- BLAZQUEZ, J.M., (1989): *Nuevos estudios sobre Romanización*, Ed. Istmo, Madrid.
- BOESTERD, M.H.P. (1956): *The bronze vessel. Description of the collections in the Rijkmuseum G.M. Kam at Nimegen. Minyer V. Nijmegen.*
- CASTOLDI, M.; FEUGÈRE, M. (1991): “Les *simpulums*”, en M. Feugère, y C. Rolley (eds.), “*La vaisselle tardorépublicaine en bronze*” (Actes de la table-ronde CNRS, Lattes 1990), Université de Bourgogne, Centre de Recherches sur les Techniques Gréco-romaines, Dijon, 61-88.
- DOMINGO PUERTAS, L.A., MAGARIÑOS SÁNCHEZ J.M., ALDECOA QUINTANA M.A. (2007): “Nuevos datos sobre el poblamiento en la Carpetania meridional: el Valle medio del Cigüela”. *Zona Arqueológica*, nº 10, 1. (Ejemplar dedicado a: Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania): 218-237.
- ERICE LACABE, R. (2007): “La vajilla de bronce en Hispania”, *Metalistería de la Hispania Romana* (C. Fernández Ibáñez ed.), *Sautuola* XII, Santander: 197-215.
- ERICE LACABE, R. (2012): “Un mango de *simpulum* procedente de las excavaciones de la catedral de Pamplona”. *Trabajos de Arqueología Navarra*, nº 24 separata: 142-148.

- FABIÃO, C. (1989): “O Mundo indígena e a sua romanização na área céltica do territorio hoje português”. Dissertação de Doutoramento em Arqueologia, apresentada à Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa (policopiado), vol. II. Lisboa. 175-179.
- GONZÁLEZ CRAVIOTO, E. (2004): “Estudios recientes sobre la romanización en la Meseta Meridional”. *Historia Antigua XXVIII* 2004: 87-116.
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M^a. P. (1987): “Romanidad e indigenismo en Carpetania”. *Antigua: Historia y Arqueología de las civilizaciones*. Universidad de Alicante 91: 32-33.
- GONZÁLEZ ZAMORA, C. (1999): *Fíbulas en la Carpetania*. Decex S.L. Zaragoza.
- GRAELLS I FABREGAT, R. (2007): “El *kyathos* de la cala Sant Vicenç (Mallorca). Tipología y origen”. *Empúries* 55: 95-122.
- LÓPEZ MULLOR, A., HUGUET, E., RIBERA, A. (A. Ribera i Lacomba, coord.) (2013): *Las otras cerámicas finas, Manual de cerámica romana. Del Mundo Helenístico al Imperio romano*. Eds. Museo Arqueológico Regional, Sección de Arqueología del C.D.L. de la Comunidad de Madrid. Alcalá de Henares.
- MANSEL, K. (2000): “Spätrepublikanisches bronzegeschirr aus der siedlung vom Morro Mezquitilla (Algarrobo, Málaga)”, *MM* 41: 197-225.
- MANSEL, K. (2004): “Vajilla de bronce en la Hispania republicana”, *La Vajilla Ibérica en Época Helenística (Siglos IV-III al Cambio de Era)*. Collection de la Casa Velázquez 89: 19-30.
- MARTÍN VALLS, R. (1999): “Los *simpula* celtibéricos”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología: BSAA*. Tomo 56: 144-169.
- MENA, P. (1984): “Catálogo de las cerámicas de necrópolis de la Edad del Hierro del Museo de Cuenca”. *Boletín del Museo Provincial de Cuenca I*, Cuenca.
- MENA, P. (1988): “La etapa republicana en Castilla-La Mancha: inicios de la romanización”. *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Toledo: Vol. 4, 25-52.
- POZO RODRIGUEZ, S. (2004): “Apuntes de arqueología bética. Bronces romanos: Un asa de calix de la villa “El Ruedo” (Almedinilla, Córdoba). Fragmento de asa de jarro tipo Kelheim de Castellar de Santiesteban (Jaén). Dos mangos de *simpula* tipo 4 Feugère/A-B Castoldi de Moraleda de Zafayona (Granada) y Gades (Cádiz)”, *Antiquitas* 16: 89-97.
- PRADOS, L., SANTOS, J.A. y PEREA, A. (1990): “Indigenismo y romanización en la Carpetania: bases para su estudio”, *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*, Toledo. 57-63.
- RIBERA I LACOMBA, A. coord. (2013): *Manual de cerámica romana. Del mundo helenístico al Imperio Romano*. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional; Madrid: Sección de Arqueología, Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, 2013.

SALINAS, M. (1988): “Indigenismo y romanización en la Carpetania”. I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, Toledo, vol. IV: 13-19.

SANTOS, J.A., PEREA, A. y PRADOS, L. (1990): “Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas en el Cerro del Gollino (Corral de Almaguer)”, I Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo, Toledo, 309-325.

TASSINARI, S. (1975): “La vaisselle de bronze romaine et provinciale au Musée des Antiquités nationales”, XXIXe supplément à Gallia, 29. París, p. 67, n°. 174, lám. XXXIV, 174.

URBINA D. (1998): “La Carpetania romana y los carpetanos indígenas: tribu, etnia, nación o el país de los escarpes” *Gerión*, 16: 183-208.

WERNER, J. (1954): “Die Bronzekanne von Kelheim”, *Bayerische Vorgeschichtsblätter*, 20: 43-73.